

# La contienda del “buen vivir” de las comunidades indígenas frente al modelo hegemónico

The struggle of "good living" of indigenous communities against the hegemonic model

A luta pelo “bem viver” das comunidades indígenas frente ao modelo hegemônico

Daniela Sánchez Villada<sup>1</sup>, Wilmer Alberto Gómez-Fierro<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Colegio Rafael Pombo, Neiva, Colombia

**Resumen:** Las comunidades indígenas han representado el legado ancestral y la identidad de los territorios, en donde, se enmarca la representación del mundo, forjando grandes saberes sobre el contexto social, ambiental y económico. Visionar a través de estas cosmovisiones es confrontar lo establecido y normalizado por modelo hegemónico que rige las sociedades contemporáneas. Por consiguiente, a través del presente artículo se busca reconocer el denominado “buen vivir” de las comunidades indígenas y cuál es su confrontación frente al modelo social que orienta el desarrollo de los territorios en la actualidad.

**Palabras clave:** Comunidades indígenas, Cosmovisión, Buen vivir, Sociedades

Forma de citar este artículo: Sánchez-Villada, D. y Gómez-Fierro, W. A. (2023). La contienda del “buen vivir” de las comunidades indígenas frente al modelo hegemónico. *Revista Latinoamericana de Educación Científica, Crítica y Emancipadora (LadECiN)*, 2(2), 197-206. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10440267>  
Contacto: [danielasanchezvillada517@gmail.com](mailto:danielasanchezvillada517@gmail.com), [wilmer992015@outlook.com](mailto:wilmer992015@outlook.com)

**Abstract:** The indigenous communities have represented the ancestral legacy and the identity of the territories, where the representation of the world is framed, forging great knowledge about the social, environmental, and economic context. Viewing through these worldviews is to confront what is established and normalized by the hegemonic model that governs contemporary societies. Therefore, through this article we seek to recognize the so-called "good living" of indigenous communities and what is their confrontation with the social model that guides the development of the territories today.

**Keywords:** Indigenous communities, Worldview, good living, Societies

**Resumo:** As comunidades indígenas têm representado o legado ancestral e a identidade dos territórios, onde se enquadra a representação do mundo, forjando um grande conhecimento sobre o contexto social, ambiental e econômico. Enxergar através dessas visões de mundo é confrontar o que é estabelecido e normalizado pelo modelo hegemônico que rege as sociedades contemporâneas. Portanto, através deste artigo buscamos reconhecer o chamado "bem viver" das comunidades indígenas e qual o seu confronto com o modelo social que hoje orienta o desenvolvimento dos territórios.

**Palavras-chave:** Comunidades indígenas, Visão de mundo, Bem viver, Sociedades

**Fecha de recepción:** 15 de Noviembre de 2022

**Fecha de aceptación:** 24 de Septiembre de 2023

## Introducción

Cuando se habla de las comunidades indígenas de Latinoamérica, se entiende como las herederas del legado ancestral de nuestro territorio, pues en sus costumbres y tradiciones se guarda el patrimonio cultural y la huella natural de nuestra identidad (Santiago, 2019). Todo esto, a pesar de los múltiples vestigios que ha padecido desde época como el colonialismo por parte de los españoles hasta el despojo actual de sus territorios y la negación por parte del estado de su identidad étnica (Zamudio, 2021).

Ante estos y demás procesos que amenazan con los pueblos indígenas, se demuestra la vitalidad de estas comunidades para sobrevivir y cuidar el legado ancestral, como único talón con el cual demandar el reconocimiento y protección frente al dominio de las directrices en la sociedad actual. No obstante, resulta innegable que en cuanto más se avanza en los procesos del llamado “desarrollo social”, en donde, la globalización les presenta desafíos mayores a las comunidades indígenas, estas resultan ser reconocidas por ese legado natural, cultural, social y moral que no solo se presentan como los saberes para recuperar los estándares de vida de las propias comunidades, sino también como una oportunidad para articular de forma transversal esas cosmovisiones a situaciones sociales, políticas y económicas para el resto de las mal llamadas “comunidades de la urbe” (Zamudio, 2021).

Por lo tanto, las comunidades indígenas con su fortaleza social y ética, a través de sus cosmovisiones del buen vivir nos demuestra la relación armónica que puede llevar el hombre con la naturaleza y del individuo con el desarrollo social (Martí y Rob, 2018), proponiendo un mar de soluciones frente a las problemáticas y contradicciones que enfrenta el mundo globalizado como demanda de un modelo imperialista que afronta Colombia desde mitad del siglo XX, además, esta podría ser la solución frente a la situación de millones de personas que viven en un nivel económico y social de absoluta pobreza material y falta de oportunidades para superarla (Deavila y Guerrero, 2021).

La cosmovisión de las comunidades indígenas, resultan ser una visión hacia un modelo de desarrollo sostenible, el cual, pone en evidencia que el movimiento económico norteamericano resulta ser depredador en términos de recursos

naturales, humanos y culturales. Ofreciendo una perspectiva de espiritualidad, organización social y respeto al entorno ligando la sobrevivencia ante condiciones de extrema adversidad y presión. Lo anterior, se enlaza a la flexibilidad y a capacidad de adaptación frente al materialismo adverso que presenta para la sociedad contemporánea.

Por consiguiente, en el presente trabajo se establece como objetivo poder reconocer el denominado “buen vivir” de las comunidades indígenas y cuál es su confrontación con el modelo social que orienta el desarrollo de los territorios en la actualidad.

### **Territorios fuente de vida**

El filósofo y sociólogo Harmut Rosa (2011), acuñó un término que se puede transpolar para entender el estado actual en el que vive los colombianos (si es que la palabra “vivir” resulta ser la más indicada frente a la crisis actual que padecen) y es la noción de aceleración. Rosa menciona que la aceleración provocada por el modelo económico actual no solo se evidencia en la captación avariciosa en términos de tecnología e innovación, sino también en el cambio social que padece las generaciones y del ritmo de vida propio. De forma clara, esto tiene como causa la oferta de bienes innecesarios producto de la publicidad, la imposición de nuevas modas, la pérdida de identidad y la búsqueda de crecimiento en términos de producción.

Entender la aceleración resulta visionar este hecho como una medida transversal, que no solo impacta en términos económico y políticos, sino también en hechos sociales (Rosa, 2020). Esto resulta evidente, ya que, la presión a la cual se encuentran sujetos ha ocasionado el accionar perfecto y sincronizado para que el Estado y mercado transforme socialmente los diferentes contextos. Ello debido a que el actuar acelerado permite ocultar, dentro de la transformación social, situaciones conflictivas, como el desplazamiento de poblaciones, en específico, las mal llamadas minorías, como es el caso de las comunidades indígenas (González, 2011).



Las comunidades indígenas en la actualidad padecen las consecuencias del proceso de aceleración provocado por el capitalismo (Gonzalez y Kröger, 2020). Colombia ante los ojos del mundo se ha instaurado como un paraíso de cultura y de biodiversidad, pues su ubicación geográfica prima de forma inminente para que todo confabule y se desarrolle un bienestar terrenal. Sin embargo, ser poseedora de tan excelente grandeza puede ser considerado como sinónimo de desgracia en épocas del extractivismo como principal práctica del modelo económico vigente. Esto lo ratifica la historia colombiana, en específico el de las comunidades indígenas, la cual, se caracteriza por padecer la violencia del estado y de los grupos armados, la falta de recursos y la expropiación ocasionada por el desarrollo económico que obligan al despojo de sus tierras (Vallejo et al., 2019). Esto ha sido la huella que deja el legado de avaricia, producción y aceleración que el capitalismo como modelo económico nacional impone en función del mal llamado desarrollo nacional.

No obstante, la problemática del despojo de las tierras no resulta un hecho actual, ni tampoco implica propiamente a los precursores de este hecho, como son los grandes terratenientes de la época (Salazar, 2019). Este factor de producción ha representado un elemento clave de disputa para intereses capitalistas a través de la historia. Las dinámicas propias de la expropiación y el desplazamiento forzado no han sido una problemática de orden coetánea, sino que sus procesos arraigan contextos históricos profundos, aproximadamente datan del XIX en el periodo de cambio para la modernización económica anticolonialista. Algunos autores, como Garcés y Mora (2007), han priorizado que en este periodo la abolición de la esclavitud, en conjunto con la amplitud hacia mercados internacionales, ocasionaba la agitación social de acaparamiento de tierras por parte de los propietarios sobre los resguardos de las comunidades, los bienes eclesiásticos y la expansión de las tierras baldías.

Fals Borda mencionaba:

“La posesión de la tierra confiere poder. Esto es cierto en las sociedades agrarias, es decir, en aquellas que funcionan principalmente con base en la explotación agrícola y pecuaria. El resultado fue el latifundio, en cuya formación cumplió papel fundamental el Estado, como representante de los intereses de clase de los grupos dominantes” (Galindo, 2009).

De este modo, se entiende que las personas en condición de desplazados, despojados de sus bienes materiales y culturales son la imagen viva de un retroceso importante provocado por plutócratas y organizaciones armadas que en nada contribuye a superar la condición de pobreza. Para lograr esto, hicieron uso de la violencia perpetrada por los grupos armados ilegales, estos grupos (en su mayoría aliados con el Estado) practicaban como estrategia de guerra la expansión del área general de influencia, apropiándose del territorio. Otros autores como Ibáñez y Querubín (2004), establecen que cerca del 51% de las transferencias de grandes predios se realiza por presiones violentas, y el desplazamiento es más frecuente en los departamentos con una mayor concentración de la tierra donde existe también una motivación por la apropiación de hectáreas naturales para futuras dinámicas de inversión o explotación. De este modo, la caracterización de un territorio como de alto valor estratégico por parte de los actores armados ilegales se establece en la apropiación de recursos naturales y usufructo de megaproyectos, además de su significado político-militar.

Hacer hincapié al territorio y las prácticas de desplazamiento de las comunidades orientadas por un modelo económico es vital para empezar a entender la problemática que conlleva las poblaciones indígenas y lo alejados que se encuentra la sociedad del buen vivir. Pues más allá de entender esto como una simple victimización de un territorio, es comprender que desde la cosmovisión de los pueblos indígenas no existía el espacio limitado, ni la regulación de los territorios, pues esto solo ha sido una imposición de carácter occidental, condición que provoca la fragmentación de los individuos, lo cual, obliga a hablar de propiedad o posesión. Desde las comunidades ancestrales se establece el individuo como el ser que se desplaza sin ataduras, y sus pasos orientados por la naturaleza, en donde, confabula su cultura, su tradición, el legado de sus ancestros y primordialmente su madre tierra.

### La cosmovisión del “Buen Vivir”

A pesar de la diversidad de los pueblos indígenas en el territorio colombiano, y que entre ellos exista una gran diferencia lingüística, de organización social y demás



hechos a nivel cultural y colectivo, existe una homogenización en los principios básicos que constituyen al ser humano y su relación con el entorno (Guzñay, 2014). Entre estas cosmovisiones se encuentra el “buen vivir” que en términos generales evoca al ser humano no como dueño del entorno natural, sino como integrante del mismo. En este sentido, cuando se enfatiza en la cosmovisión del Buen vivir, se evoca a la supremacía de la comunidad por encima de las nociones individuales del ser específico, los principios de la reciprocidad y la redistribución que primen sobre la acumulación de bienes y recursos, así como fuertes valores éticos y espirituales en la relación con el entorno natural y con la comunidad (García, 2022).

La cosmovisión del buen vivir infiere una relación armónica y holística de todos los elementos de la madre tierra, en donde, se encuentra el ser humano, pero, esto no lo hace dominante de la misma (Barranquero y Sáez, 2015). De esta forma, la noción del buen vivir desde la raíz occidental discrepa en total medida con el de las comunidades indígenas, pues aquí no se evidencia en ella la acumulación de bienes materiales, ni los conceptos de desarrollo, riqueza o pobreza. Pues el buen vivir no se toma como un progreso lineal, sino como una forma de vida circular, en donde, el futuro será el mismo pasado, de ahí la importancia de gestionar buenas prácticas en el entorno, pues de él emerge una predicción de cómo será ese futuro (Cruz, 2018).

Es claro que la visión económica no va relacionada a términos de acumulación, sino a un estadio armónico del entorno y un trato respetuoso con los recursos naturales para el beneficio de la población en general. Por lo tanto, en la economía indígena rigen los principios de reciprocidad y redistribución para que todos los miembros de la comunidad tengan acceso a los mismos niveles de bienestar (Capera et al., 2018).

Esta visión es disruptiva para la normalización de lo que actualmente se entiende por bienestar económico, ya que, en términos del capitalismo, los indígenas recibirían el calificativo de “pobres”, pues se compara con la facilidad de recursos que sí tienen otras comunidades. Sin embargo, en términos de la cosmovisión del “Buen vivir” suelen enfatizar la ‘riqueza’ que constituyen sus territorios y recursos naturales, su patrimonio cultural, su organización social armónica y la carencia de condiciones que propicien la sociedad de consumo y la depredación que despliega las condiciones económicas dominantes.

No obstante, esto no significa que los pueblos indígenas no quisieran mejorar su condición socio-económica, al contrario, demandan acceso a mejores servicios de educación y salud, a oportunidades para mejorar su producción e ingreso, a una participación equitativa en los procesos de definición de políticas y programas a nivel nacional. Sin embargo, insisten en que esta articulación con la sociedad que los rodea debe darse con el pleno respeto a sus principios.

En términos generales, las comunidades indígenas se han apropiado de forma inteligente a los medios ecológicos frágiles y escasos. En donde, establecen una serie de conocimientos relacionados con su actividad para el aprovechamiento de los recursos naturales en sus territorios y con regularidad se ha apropiado de metodologías para hacer de su comunidad una gestión de buenas prácticas y sostenibilidad de los medios.

Las poblaciones autóctonas se consideran a sí mismas como parte integral de la naturaleza en lugar de considerar a ésta como objeto de dominación por el ser humano. Los pueblos indígenas cuyos territorios con frecuencia han sufrido muchos daños derivados de la invasión por actividades mineras, de explotación forestal y desplazamiento, se han visto forzados a hacer usos de técnicas contraproducentes para la naturaleza, debido a los altos umbrales de crecimiento poblacional.

## Reflexiones y Consideraciones

A modo de conclusión se menciona que las prácticas normalizadas por el modelo económico actual demandan la aceleración de los procesos políticos, sociales, culturales y de clase étnica, llevando a la sociedad a una pérdida de identidad, la imposición de nuevas modas, y un aumento en la necesidad de producción, lo cual ha contribuido, legitimando y promulgando prácticas que conllevan al desplazamiento de las comunidades del territorio. Propiciando a la desaparición de nuestro legado ancestral y cultural de las comunidades indígenas.

De este modo, visionar hacia un modelo que evoque los principios sociales y ambientales, como resulta ser la cosmovisión del buen vivir, sería el primer paso hacia una transformación con justicia social.



## Referencias

- Barranquero-Carretero, A. y Sáez-Baeza, C. (2015). Comunicación y buen vivir: La crítica descolonial y ecológica a la comunicación para el desarrollo y el cambio social. *Palabra clave*, 18(1), 41-82.
- Capera Figueroa, J. J., Pilar Arenas, A. D. y Cáceres Correa, I. (2018). El pensamiento indígena intercultural: una reflexión sobre el buen vivir Latinoamericano. *Revista Kavilando*, 10(2), 390-404.
- Cruz, M. (2018). Cosmovisión andina e interculturalidad: una mirada al desarrollo sostenible desde el sumak kawsay. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (5), 119-132.
- Deavila Pertuz, O. y Guerrero Mosquera, A. (2021). La imagen de las personas racializadas y la construcción del sujeto negro: el racismo y la agencia través de la mirada de los viajeros en el siglo XIX colombiano. *Revista Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 26(2).
- Galindo, W. G. (2009). El desplazamiento forzado y el despojo de la tierra: efectos de un modelo capitalista de producción en Boyacá. Periodo 1997–2007. *Apuntes del CENES*, 28(47), 133-154.
- Garcés, C. F. G. y Mora, J. C. M. (2007). Desplazamiento forzado y propiedad de la tierra en Antioquia, 1996-2004. *Lecturas de economía*, (66), 9-46.
- García, L. A. T. (2022). Desarrollo y cosmovisión en los pueblos indígenas de Ecuador desde la perspectiva de Amartya Sen. Kairós. *Revista de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas*, 5(8), 9-25.
- González, E. P. (2011). Desplazamiento cultural y procesos literarios en las letras hispanoamericanas contemporáneas: la literatura hispano-canadiense. *Contexto: revista anual de estudios literarios*, (17), 57-81.
- González Piñeros, N. y Kröger, M. (2020). El bosque más allá del capitalismo: un contraste entre sistemas de conocimiento. *Equidad y Desarrollo*, (36), 89-110. <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss36.4>

- Guzñay, J. I. (2014). Desarrollo, educación y cosmovisión: una mirada desde la cosmovisión andina. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (21), 17-32.
- Ibáñez Londoño, A. y Querubín Borrero, P. (2004). *Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia*. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE.
- Martí, M. y Rob, L. N. (2018). Globalización, lengua e identidad: revitalización identitaria y desplazamiento lingüístico en Oaxaca. *Lengua española, contacto lingüístico y globalización*, 131.
- Rosa, H. (2011). Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada. *Persona y sociedad*, 25(1), 9-49.
- Rosa, H. (2020). *Aceleração: a transformação das estruturas temporais na Modernidade*. Editora Unesp.
- Salazar, C. (2019). Decisiones políticas y entramados jurídicos en un régimen de despojo. *Revue internationale des études du développement*, (2), 193-218.
- Santiago, M. A. L. (2019). La valoración de los servicios ecosistémicos desde la cosmovisión indígena totonaca. *Madera y bosques*, 25(3).
- Vallejo, I., Zamora, G., y Sacher, W. (2019). Despojo (s), segregación social del espacio y territorios de resistencia en América Latina Presentación del dossier. Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*, (64), 11-32.
- Zamudio, R. (2021). La cosmovisión para ciudades y comunidades sostenibles. *Limaq*, (007), 141-159.